

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**4694**      *PLAYA FLAMENCA S.A*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 6 de junio de 2022, acordó reducir el capital social en la cifra de 60.000 euros, mediante la amortización de la totalidad de las 154 acciones propias en poder de la sociedad en autocartera, íntegramente suscritas y desembolsadas, ascendiendo el capital social de la misma, tras la reducción de capital social acordada, a 381.900 euros.

Las acciones amortizadas son las siguientes: 46 acciones de la serie A, de valor nominal 600 euros cada una de ellas, números 311, 367 al 410, y 453, todos inclusive; y 108 acciones de la serie B, de valor nominal 300 euros cada una de ellas, números 1 al 32, 337 al 339, 349, 350, 354, 355, 360 al 363, 370 al 374, 376, 377, 383, 384, 391, 396 al 401, 405 al 407, 414 al 422, 427, 428, 430, 431, 435, 439 al 456, 459 al 466, 469 al 472, 474 y 505, todos inclusive.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad a oponerse a la reducción de capital social acordada por la sociedad, en los términos regulados por el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

Orihuela Costa (Alicante), 27 de junio de 2022.- El Presidente y Consejero-Delegado, D.Michel Vandekerckhove.

ID: A220027443-1